

<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE ESTORES PARA LA SEDE SOCIAL DE ENRESA</p> <p>(Nº Expediente: 000-CO-SV-2018-0014)</p>	<p>Clave: 000-ES-SV-0167</p> <p>Páginas: 24</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO A SUMINISTRAR
3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO
 - 3.1. MEDICIÓN
 - 3.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN
 - 3.3. GARANTÍA Y SERVICIO POST VENTA
 - 3.4. PLAZO DE EJECUCIÓN
4. LUGAR A SUMINISTRAR
5. VISITA A LAS INSTALACIONES

ANEXO I. RELACIÓN DE MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS ESTORES

Clave: 000-ES-SV-0167	Revisión: 0	Fecha: Octubre 2018	Página: 2
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

1 – OBJETO

El objeto del presente documento es describir las prescripciones técnicas requeridas por Enresa para la contratación del Suministro de estores para la Sede Social de Enresa.

3 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO A SUMINISTRAR

Las características técnicas que debe tener, considerándose que forman parte del estor y por tanto incluido en la oferta lo que a continuación se describe:

- Tejido enrollable screen estor termo-sellado en las orillas y en la zona del contrapeso. Tejido enrollable opaco termo-sellado en la zona del contrapeso.
- Mecanismo de cadena.
- Cadena metálica lateral.
- Contrapeso del estor screen de aluminio rectangular lacado y a juego con el color del tejido. Contrapeso del estor opaco irá plegado en el tejido y con una altura de 3 cm x 3 mm.
- Tubo interior enrollable de aluminio.
- Soportes de sujeción techo o pared de aluminio, y con embellecedores a juego con el color del tejido.
- Todos los sistemas adicionales, elementos de accesorios e instalación necesarios para la puesta en funcionamiento.

El licitador presentará un catálogo de colores, siendo el color estandarizado el blanco lino.

En el Anexo I se reflejan el número y medidas aproximadas de los estores a instalar en el edificio.

3 – CONDICIONES DEL SUMINISTRO

3.1- MEDICIÓN

Previamente a cualquier fabricación el adjudicatario concertará una visita con ENRESA para proceder a la medición. La medición deberá realizarse en un plazo que no podrá ser superior a cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente de la firma del contrato.

El horario de medición será, con carácter general, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, ajustándose a las necesidades de ENRESA.

La medición realizada por el proveedor será firmada por el personal responsable de Enresa en la Sede Social.

Clave: 000-ES-SV-0167	Revisión: 0	Fecha: Octubre 2018	Página: 3
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

3.2- SUMINISTRO E INSTALACIÓN

El alcance del suministro incluirá la desinstalación, retirada de los estores existentes y la instalación de los nuevos (carga, transporte, descarga, instalación, limpieza...), asimismo el adjudicatario será responsable de cualquier desperfecto realizado en las instalaciones de Enresa durante los trabajos realizados.

El horario de instalación de los estores será, con carácter general, de lunes a viernes, de 16:00 hasta las 21:00 horas y sábados de 8:00 hasta las 19:00, ajustándose en todo caso a las necesidades de ENRESA. En las salas de reuniones y despachos que no se encuentren ocupados se podrá trabajar en horario de oficina, esto es, desde las 8:00 hasta las 16:00 horas.

El adjudicatario adaptará sus trabajos de forma que no afecte al normal funcionamiento en el trabajo de la Sede Social.

En la instalación se facilitará el albarán, con su correspondiente numeración de entrega, asimismo una descripción pormenorizada de los artículos a suministrar.

El adjudicatario hará una prueba de funcionamiento delante del personal responsable designado por Enresa, previo a la firma del correspondiente albarán de conformidad. En caso de disconformidad o reparo, dejará constancia expresa de la misma en el espacio establecido en el propio albarán.

Si fuera defectuoso el estor instalado, se procederá a su subsanación en el plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al que se realizó la instalación o la comunicación de estor defectuoso por Enresa.

El adjudicatario emitirá un certificado en el que indicará el número de estores que desinstala, y el compromiso por escrito donde se indique que se dará el tratamiento que corresponda al residuo, según legislación correspondiente en la Comunidad de Madrid.

3.3- GARANTÍA Y SERVICIO POST VENTA

Los estores instalados, incluidos todos los componentes y accesorios, tendrán una garantía mínima de dos años, contados desde la fecha de instalación.

Será criterio de valoración el incremento del plazo de garantía, teniendo en cuenta que el plazo de garantía superior deberá ser por años enteros.

El adjudicatario facilitará el teléfono y correo electrónico para poder contactar con el servicio post venta. Este servicio consistirá en la atención telefónica para realizar consultas de asesoramiento y comunicaciones de incidencias. El tiempo de respuesta en caso de consulta mediante e-mail no debe ser superior a 24 horas.

Se presentará un plan de limpieza de los estores, donde se indicará la periodicidad de limpieza recomendada y los productos que se deben utilizar para la misma.

Clave: 000-ES-SV-0167	Revisión: 0	Fecha: Octubre 2018	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

El adjudicatario deberá garantizar la existencia de repuestos para los estores enrollables durante al menos 10 años, así como los datos técnicos de los estores enrollables y sus componentes donde se reflejará con la mayor descripción posible sus composiciones y propiedades.

3.4- PLAZO DE EJECUCIÓN

El suministro se realizará en un plazo máximo de cuatro semanas a contar desde la formalización del contrato, y el plazo máximo de desinstalación de los estores antiguos e instalación de los nuevos estores, será de cuatro semanas desde su suministro, por lo que el plazo máximo de ejecución del contrato será de ocho semanas desde la firma del contrato. Se valorará la reducción del plazo máximo de ejecución del contrato indicado en el presente pliego.

4 – LUGAR A SUMINISTRAR

La desinstalación, suministro e instalación se realizará en la Sede Social de Enresa, sita en la calle Emilio Vargas 7 de Madrid.

5 – VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES

Previamente a la presentación de ofertas los licitadores podrán visitar las instalaciones, para conocer con mayor precisión las instalaciones de la Sede Social de Enresa, medios materiales de que disponen el edificio, zona de estacionamiento, etc...

En caso de estar interesados en llevar a cabo la visita, deberán realizar la solicitud al Departamento de Compras e Inversiones a través de la oficina electrónica de Enresa (<https://oficinaelectronica.enresa.es/>) identificando el nombre de su empresa y las personas que asistirán a la visita.

La visita es de carácter voluntario, sin constituir un requisito, ni ser precisa para la elaboración de la oferta.

Clave: 000-ES-SV-0167	Revisión: 0	Fecha: Octubre 2018	Página: 5
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

ANEXO I
RELACIÓN DE MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS ESTORES

MEDIDAS (en mts.)	PLANTA 1ª	PLANTA 2ª	PLANTA 3ª	PLANTA 4ª	PLANTA 5ª	PLANTA 6ª	TOTAL ESTORES
0,90x1,10	3	3	3	3	3	0	15
1,50x1,10	6	6	6	6	5	0	28
1,90x1,10	2	2	2	2	3	0	11
2,30x1,10	1	1	1	1	2	0	6
0,50x1,50	0	1	1	1	1	0	4
0,90x1,50	0	2	3	4	3	2	14
1,50x1,50	11	11	12	13	0	1	48
1,80x1,50	9	10	8	8	0	0	35
2,20x1,50	16	15	5	15	0	0	51
1,00x2,00	0	0	0	0	32	0	32
1,50x2,40	0	0	0	0	0	4	4
2,40x2,20	0	0	0	0	0	4	4
1,75x2,20	0	0	0	0	0	3	3
TOTAL ESTORES							255